RE: Revision.: Actividades segundo trimestre SST

Andrea Catalina Zota Bernal <azota@sdmujer.gov.co>

Vie 30/07/2021 15:13

Para: María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>
CC: Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>

aprobado,

gracias

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría de la Mujer

Andrea Catalina Zota Bernal
Jefa Oficina Asesora Jurídica
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1009
www.sdmujer.gov.co

De: María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de julio de 2021 15:10
Para: Andrea Catalina Zota Bernal <azota@sdmujer.gov.co>
Cc: Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>
Asunto: RE: Revision.: Actividades segundo trimestre SST

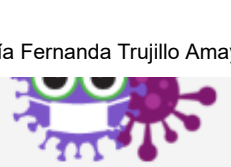
Cordial saludo Jefe,

Adjunto pieza con los ajustes respectivos.

Quedamos atentas,



-Manejo de Extintores
-**Se realizó:**
-Recarga y mantenimiento de extintores en todas las sedes.



Medicina Preventiva y del Trabajo

Se realizaron los siguientes exámenes médicos ocupacionales.

- De ingreso: 9
- Periódicos: 5
- De egreso: 9



Asistencia a Capacitaciones

-Empoderamiento Femenino, 25 personas.
-Prevención de desordenes musculoesqueléticos e higiene postural, 32 personas.
-Prevención de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama, 40 personas.
-Tips para una alimentación adecuada, 22 personas.
-Salud visual y auditiva, 23 personas.
-Prevención del riesgo cardiovascular, 16 personas.
-Primeros auxilios psicológicos, 29 personas.
-Vive intensamente, hablemos de las emociones, 28 personas.
-Primeros auxilios (Emergencias en casa), 41 personas.
-Autocuidado emocional, 22 personas.
Promedio general de satisfacción: 95%

Higiene y Seguridad Industrial



Se realizó la actualización de los planes de emergencia y de las matrices de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos en las siguientes sedes: CIOM Antonio Nariño, CIOM Engativá y CIOM Teusaquillo.

Operatividad de Comités

Cumplimiento reuniones del COPASST:

Abril: Capacitación investigación de accidentes e incidentes de trabajo.
Junio: Capacitación en inspección a puestos de trabajo.
-Se llevó a cabo 1 reunión mensual.

Cumplimiento reuniones del Comité de Convivencia Laboral.
-Junio: Capacitación prevención de acoso laboral, con participación de la Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.
-Se llevó a cabo 1 reunión ordinaria y 4 reuniones extraordinarias.



Auditoría, Seguimiento y Acciones de Mejora

- Se realizó seguimiento al cumplimiento de los acuerdos sindicales, en lo relacionado con el SG-SST - 28 ítems.

- Se realizó el cargue de las evidencias correspondientes al plan de mejoramiento del SG-SST, atendiendo los hallazgos y observaciones identificadas en la auditoría realizada en diciembre de 2020.



Medición y Análisis de Indicadores

Ausentismo:
La mayoría de días de ausentismo corresponde a incapacidades por Covid-19.



Recordemos que la meta no es superar el 2%

Cumplimiento plan anual de SST (100%):
Se ejecutaron las 50 actividades programadas para el segundo trimestre y se realizó una actividad adicional.



Frecuencia de accidentalidad: Durante el segundo trimestre no se presentaron accidentes de trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría de la Mujer
MARÍA FERNANDA TRUJILLO AMAYA
CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1026 - 1046
www.sdmujer.gov.co

De: Andrea Catalina Zota Bernal <azota@sdmujer.gov.co>
Enviado: viernes, 30 de julio de 2021 9:47
Para: María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>
Asunto: Revision.: Actividades segundo trimestre SST

Estimadas Maria Fernanda y Diana:

1- El mensaje sobre bioseguridad despues de la imagen queda descontextualizado, sugiero que ponganos como Aunado a lo anterior.... algo asi.
2- En segundo trimestre pongamos fecha de corte, imagino que es 30 de junio pero verificar por fa.
3-en las imágenes sobre ausentismo lo del 2% va despues de la imagen, como recordemos que la meta es no llegar a 2% y no se si esta meta quedo formulada salvo situación de fuerza mayor o algo asi, por fa revisar
4- Sobre capacitaciones ponemos un numero, este numero es de personas capacitadas o sesiones?
5- En brigada de emergencias, los numeros hacen referencia a personas que lo integran?
6- En comite de convivencia laboral por favor incluir njumer de sesiones realizadas en el periodo reportado

Mil gracias

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría de la Mujer
Andrea Catalina Zota Bernal
Jefa Oficina Asesora Jurídica
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1009
www.sdmujer.gov.co

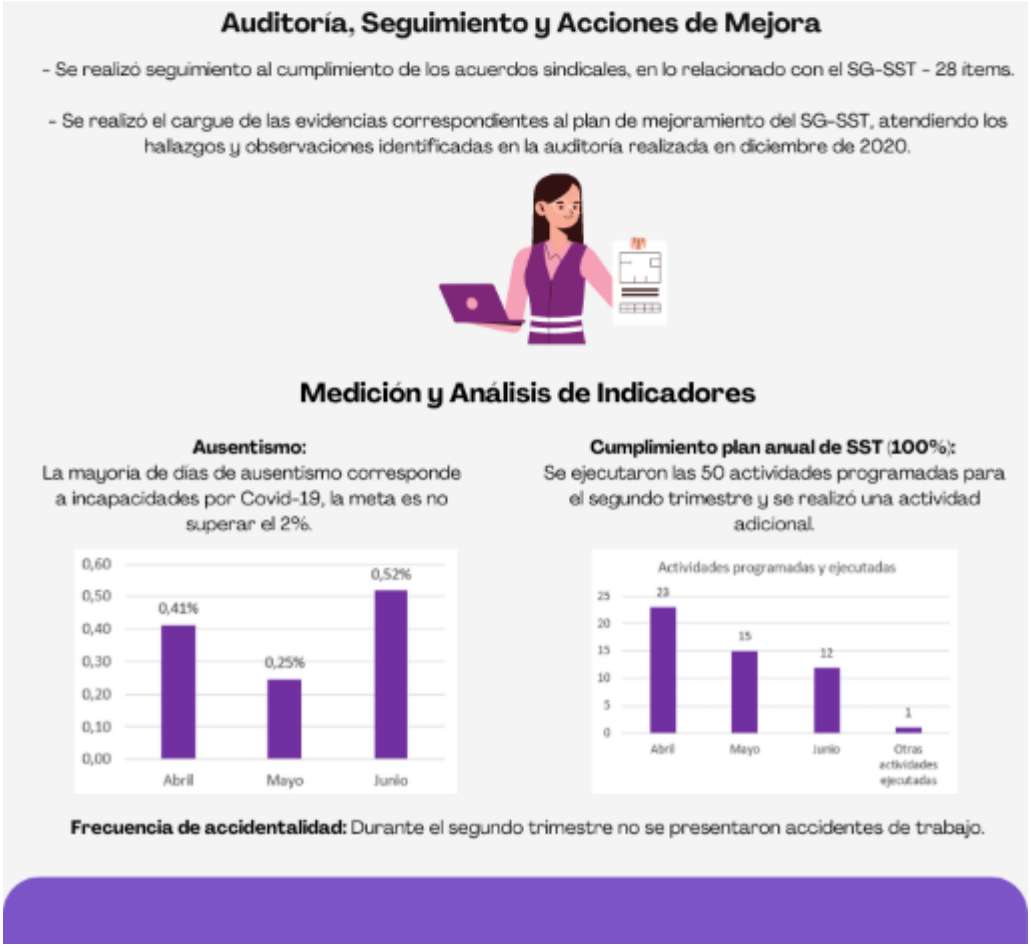
De: María Fernanda Trujillo Amaya <mtrujillo@sdmujer.gov.co>
Enviado: jueves, 29 de julio de 2021 22:25
Para: Andrea Catalina Zota Bernal <azota@sdmujer.gov.co>
Cc: Diana Paola Garavito Mendez <dgaravito@sdmujer.gov.co>
Asunto: Actividades segundo trimestre SST

Cordial saludo jefe,

Realizamos esta pieza con las actividades que se llevaron a cabo en el segundo trimestre desde SST. La idea es compartirla a través del correo de Talento Humano con tu aval. El mensaje tendría lo l siguiente:

En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015 - artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, nos permitimos rendir cuentas con respecto al desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el segundo trimestre de 2021:





No olviden aplicar las medidas de bioseguridad más efectivas para la contención de la transmisión del virus Covid-19: Lavado de manos mínimo cada 3 horas, distanciamiento físico de 1 metro, uso adecuado de tapabocas cubriendo nariz y boca y adecuada ventilación en los espacios que frecuenten.

Quedamos atentas a tu aprobación, para enviar por Talento Humano.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría de la Mujer
MARÍA FERNANDA TRUJILLO AMAYA
CONTRATISTA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
Tel: (571) 316 9001 Ext. 1026 - 1046
www.sdmujer.gov.co

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

_____ "La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."